



H. Secretaría del Ayuntamiento
Subdirección de Gobernación
Permiso de Comercio y Espectáculos



Nombre: OROZCO ALMANZA MANUEL ARTURO

Giro: NOVEDADES

Evento: OTROS

Domicilio del comercio: T- EQUUS AREA REGULADA L- 193 SABADO Y DOMINGO

Horiaio: 7:00 AM - 3:00 PM-

Expedición: 26/06/2025

Vigencia: 31-12-2025



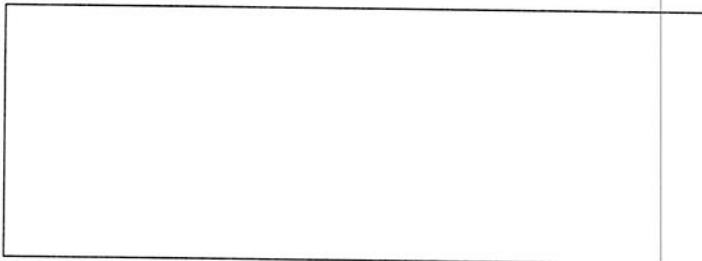
SECRETARÍA DEL
H. AYUNTAMIENTO

SUBDIRECCIÓN DE GOBERNACIÓN
COMERCIO Y ESPECTÁCULOS

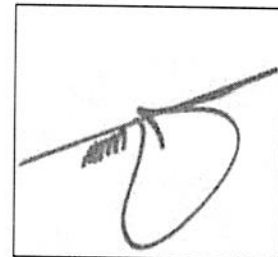
Folio AM03356

El permiso está sujeto a cancelación o revocación según lo disponga el interés público de conformidad con los artículos 10 fracción III y 17 del Reglamento de Vendedores Fijos, Semifijos y Ambulantes para el Municipio de Chihuahua

Area de cancelación



Departamento de comercio
y espectáculos



H. Secretaría del Ayuntamiento
Subdirección de Gobernación
Permiso de Comercio y Espectáculos

